Año II. Alicante 14 de Julio de 1880. Núm. 346

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Miércoles 14 de Julio de 1880.

MERCADOS.

En nuestro anterior articulo hicimos una ligerisima reseña de los periódicos politicos que se publican en esta capital, con el juicio que cada uno de ellos nos merece y marcando los derroteros que cada cual sigue en ese inmenso mar de la política local, que si menos elevada que la política general que tratan diariamente los periódicos de la córte, no por eso deja de tener su importancia y sus misterios. Esta reseña, que ha parecido mal á un diario ministerial, que, como *La Provincia*, la hemos visto hacer escarceos de continuo, sin llegar á ser verdaderamente independiente, es despues de todo, la espresion fiel de nuestra manera de pensar que no modificaremos á menos que se nos pruebe que estamos en el error. Unas cuantas generalidades mezcladas con chanzonetas no bastan para disuadirnos, como no bastaria para demoler una fortaleza el colocarse ante ella profiriendo frases misteriosas. Lo práctico, lo real, es lo que buscamos, y si ayer bosquejamos un cuadro que tiene mucho de realista, hoy nuestra paleta pintará esa plaza Mercado que construida allá por el año 1844, debiera ser centro de contratacion y local aseado, limpio, como que van allí á depositarse para la venta los artículos todos de primera necesidad.

No vamos á describir la plaza de la verdura, ni la pescaderia de una manera técnica y exacta, ni haciendo notar los defectos ó mejoras en la construccion que á simple vista podrian los primeros corregirse é introducirse las segundas; porque esto, á mas de robarnos mucho tiempo, aunque de una utilidad indisputable, no es lo que nos prometemos apuntar. Lo que queremos, es que el lector y las autoridades comprendan que aun dado el caso de que haya poco local para los muchos vendedores que acuden al Mercado á espender sus mercancías, ese local está mal distribuido y se consienten y toleran abusos que de ninguna manera debieran tolerarse; porque no hay razon que lo justifique.

Lo primero que se presenta á la vista del comprador que vá á la plaza mercado de la verdura, es esas inmensas barricadas formadas por cestones, estibas y canastos de frutas y hortalizas que embarazan el espacio de entre columnas, impidiendo el tránsito y siendo origen de confusion por la aglomeracion de gentes. Poco despues se observa que en el centro de la plaza y bajo de los tinglados, hay muchos puestos que estan vacios y adornados y colgados de esteras viejas y cortinas de sarga sucias y rotas que agita el viento á merced y de vez en cuando azotan la cara del infeliz comprador que tiene la desgracia de aventurarse por debajo de esos tinglados buscando las mercancias que necesita para su consumo. Hay además en contra de toda ordenanza, puestos en que se expenden baratijas bajo los porches que sirven de entrada al mercado; neveteros ambulantes, floristas, etc.; de manera que es dificil adivinar donde está la puerta de entrada á aquel infierno. Los tinglados que están mal colgados no por eso se crea que están mejor en otra cosa, á pesar de que el Excmo. Ayuntamiento saca muy buenos *cuartos* de su arriendo y hubiera sacado mas este año sin cierto genero de equivocaciones que se dice ocurridas; esos tinglados están sucios, mugrientos, asquerosos y desean pasar al panteon de los difuntos; porque hace años que debieran haber sido sustituidos por otros nuevos. En Madrid, Barcelona, Valencia y capitales de menos importancia, incluso Alcoy, nos dan el ejemplo que no queremos seguir; porque son así los que nos administran.

Todos los jijonencos y no jijonencos que traen aqui sus frutas, en manera alguna quieren tomar puesto en el centro de la plaza, prefiriendo no vender á hacerlo en los tinglados, y pagando un tanto alzado por vender en los espacios de entre columnas; pues pagan por meses como casas de alquiler, hay disputas que pasan á vias de hecho, sobre si «me corresponde á mi colocarme ó si yo tengo pagado ya el mes, etc;» cuando los puestos debieran ser del primero que llegáse á vender y son para *compadres* y *comadres*. ¿Por qué ha de ser esto así? No lo sabemos. Ni tampoco por qué se consiente que por las noches queden estibas entre columnas que repetimos, deben dejarse expeditas. Prescindamos de que continúen anunciando las ventas por cuartos y con desaforados gritos, porque de detenernos en estas nimiedades, seria el cuento de nunca acabar, como vulgarmente se dice. Hagamos caso omiso de los muchos *tronchos*, pedazos de cebolla, etc. que alfombran el pavimento del mercado y que exponen al transeunte á romperse el bautismo cada minuto, y fijémonos en esa larga procesion de figones que rodean el circuito de la plaza, y que son otros tantos *centros de cultura*.

Sin negar nosotros que sea una industria como otra cualquiera la de tabernero, y reconociendo además que hay algunos despachos de vinos muy limpios y aseados, diremos no obstante, que esas casillas se hicieron para la expendicion de artículos de abaceria y no para el objeto á que hoy se destinan. Tanto es así, que podemos citar el caso concreto de un vendedor de salazones que fué expulsado de la plaza de la verdura sopretesto de que *allí no se vendian mas que artículos de abacería*; el contrasentido salta á la vista.

Sabemos tambien de exposiciones elevadas al Excmo. Ayuntamiento para corregir el abuso de que puestos arroz y garbanzos estuviesen en medio del arroyo, y otros para que ocupasen las casillas vacias en la plaza de la verdura los que se dedican al comercio de abacería, sin que hayan dado resultado que nosotros sepamos. Ahora el mal es difícil sino imposible de remediar, y no hacemos mas que hacer constar el hecho.

De la plaza de la verdura pasemos á la destinada á pescadería y tenemos dos cuartos de lo mismo, con mas ese incalificable abuso y falta de aseo que denotan las autoridades al permitir los puestos de pescado fresco manando agua y sangre en los espacios de entre columnas; mesas de garbanzos junto á las carnes muertas y alguna que otra cesta de pan rozándose con el bacalao.

Esto es falta de celo, señores concejales, y desconocimiento del reglamento de plaza, con el aditamento de que llegan las elecciones y es de ver cómo se amenaza á los recoveros y se les traslada porque no votan con el gobierno, y como se ejerce coaccion sobre el industrial que al amparo de la ley y pagando crecidos derechos espende sus géneros.

¡Qué cuadro, señor, qué cuadro!

Dice *La Provincia* que nuestras aficiones son lo que ahora se llama música del porvenir.

Es claro, no nos gusta la actual *música celestial* que nos hacen oir los conservadores tocando el violon.

Y siendo nuestra música del porvenir, de aqui que *La Provincia* reconozca que el porvenir es nuestro.

* *

Añade el colega terminando su articulo:

«Y basta porque á muertos y á idos.»

Eso de *idos* no sabemos si lo dice por el señor Rabaza ó por si misma.

Oportunisima es la carta que reproduce ayer *El Constitucional* y que de una manera magistral se ocupa de *Aguas*. Los recuerdos de tiempo viejo como encabeza *El Constitucional* ese documento es el mas apropósito para explicar el objeto de ese notable escrito—¿qué dirá *El Eco*, por ejemplo, que tantas cosas encuentra mal en el actual Sindicato de Riegos al leer éstas frases?

«Con la escasez del agua viene el alto precio de la que se vende por os especuladores de esta mercancia, vienen los agios, vienen los abusos, y vienen en fin toda esa serie de inmoralidades lucrativas, por las que se esplotan sin caridad y sin conciencia la miseria pública con escándalo y horror de los hombres honrados.

Tal es la situacion que ha venido perpetuándose en Alicante, mientras que los sindicatos que se han sucedido han permanecido impasibles, encontrándose tal vez impotentes para afrontar las influencias de lo que aquí se ha llamado política, palabra que traducida al lenguaje vulgar ha significado dinero para unos cuantos.»

Las consideraciones todas del ilustrado autor de la carta que hace diez años cumplidos publi-

có *El Constitucional*, y que ayer reproduce, son exactísimas, y sentimos que la falta de espacio nos impida su reproduccion, por que son una pintura fiel de esta desgraciada huerta. Diremos no obstante, y concretándonos á lo esencial, que no vemos hoy por hoy, la solucion al problema de dotar de aguas á Alicante, y que por mas que los periódicos locales hayan tomado á su cargo acabar con monstruosidades que son contrarias á la equidad y á la riqueza pública, la prensa es impotente contra el marasmo que domina á los que pudieran sacarnos del miserable estado en que nos encontramos.

Esta es la verdad.

Inútil es que se canse nuestro estimado colega *El Constitucional* en convencer á quien, como le sucede al *Eco*, no quiere darse por convencido; porque ya digimos nosotros de acuerdo y opinando de idéntica manera que el órgano de los constitucionales la imprevision que indica alterar, para aumentarlos, los impuestos; y mucho mas en esta época aflictiva para Alicante respecto á aguas potables; pero el *Eco de la Provincia* se hace el *sueco* á cuantas indicaciones razonables se presentan, y hace patente los sentimientos humanitarios del arrendador de los puestos públicos, que no se conocen por cierto al querer gravar la contribucion á los que llevan á domicilio las aguas indispensables para la higiene.

Tranquila la política, agotados todos los temas de actualidad y seguros los ministeriales de su permanencia en el poder, hácense cálculos y pronósticos sobre la campaña parlamentaria del próximo invierno.

Difieren bastante las opiniones en cuanto a cual ha de ser la conducta y actitud del nuevo partido entonces. Mientras unos creen que su opinion debe inspirarse en un sentido altamente gubernamental, otros esperan que el partido liberal ha de reñir rudas y valerosas campañas y ha de hacer importantes declaraciones que den aplicacion práctica y del momento á las célebres frases con que terminaba el discurso del Sr. Sagasta en la reunion de las minorías liberales-dinásticas celebrada el 20 de mayo último.

De *El Liberal*:

«Una declaracion de la prensa ministerial que vale un potosí ciertamente:

«El gobierno no ha regalado ni un sólo edificio á los reverendos padres que acuden á España, puesto que los conventos de San Ignacio de Loyola y otros no han sido jamás del gobierno, sino de la propiedad de las comunidades religiosas, que los abandonaron cuando la revolucion, cuya propiedad fué respetada, incluso por los gobiernos de todo aquel periodo.»

¿Pues de quién eran los conventos y demás friolerillas que disfrutaban los frailes cuando los expulsaron?

Recomendamos á los neos este tropezon de los conservadores.

El juicio del general Martinez Campos acerca de la duracion del actual gabinete, no está de acuerdo con los que suponen que es inevitable la crisis antes de que empiece la segunda legislatura, pues, segun ha manifestado á varios de sus amigos, el Sr. Cánovas puede vivir tranquilamente hasta el mes de marzo del año próximo y desde esta fecha su permanencia en el poder será ya mas dudosa.

SECCION DE NOTICIAS.

El dia 2 del actual ha tenido lugar en las afueras de Valladolid una prueba pública de la segadora «Imperial» del acreditado establecimiento de D. David B. Parsons, de Madrid, con asistencia de gran número de personas interesadas en la agricultura, quedando todos sumamente satisfechos del trabajo de la máquina.

La máquina probada quedó vendida en el mismo campo al Excmo. señor conde de Castroponce.

—En Córdoba se va á restaurar por cuenta de la diputacion la mezquita de Almanzor, cuyos ornamentos é inscripciones arábigas, encalados y cubiertos, piden una limpieza radical desde hace tiempo.

—Se ha concedido licencia para la Península y el extranjero al general Baldrich.

—Se ha pedido autorizacion para publicar la protesta que contra el reglamento de la ley de abolicion de la esclavitud formularon los individuos liberales que formaron parte de la Comision encargada de redactarle.

—Dice un colega que es probable sea cierta la noticia de haber sido pasado por las armas en Cuba, Pio Rosado, segundo del cabecilla Calixto García.

—Ayer se verificó la vista de la denuncia de nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa*, para el que ha pedido el fiscal veinte dias de suspension.

La vista se ha verificado sin defensor.

—En la ciudad de Vich ha habido estos dias corridas de vacas y por consiguiente desgracias. Entre los heridos habia uno gravísimo.

—El gobernador de Murcia ha impuesto la multa de 1.000 rs. á *El Noticiero* de aquella ciudad por haberse ocupado su corresponsal de Madrid de asuntos de Lorca, puramente administrativos, pero que aquella autoridad se le han antojado políticos.

—¿Para qué quiere mas *El Diario*, de Huesca? Ya se han elevado á plenario las tres causas que al director le sigue el juzgado de aquella ciudad á instancias del gobernador eclesiástico por injurias graves á dicha autoridad en el ejercicio de sus funciones canónicas, y el mártes se verá en la Audiencia de Zaragoza la denuncia número seis de nuestro apreciable colega.

—Con el arrojo al mar de las primeras piedras para la construccion del nuevo muelle, verificado el jueves, puede decirse que están definitivamente inauguradas las obras del puerto de Málaga. Segun *El Mediodía*, es temor general que, pasado algun tiempo, la empresa no pueda continuar y las abandone por falta de medios.

—Segun vemos en el *Diario* de Tarragona, vá á ser puesto en libertad, por haberle absuelto el juzgado de Vendrell, ex-jefe carlista Moore, que se halla preso hace tiempo en aquella capital como sujeto á causa criminal.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA UNION DEMOCRÁTICA.

Madrid 12 de Julio de 1880.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Mi querido amigo: Madrid se ve abandonado por las eminencias y por los que no lo son, señal evidente que estamos en época de baños; y nos encontramos en un periodo de marasmo, y la escasez de noticias de bulto, la penuria política, mejor dicho, motiva se comente hasta la saciedad la visita girada por el general Martinez Campos al Sr. Sagasta. El general muestra cada vez mas calurosas simpatías por el jefe de los constitucionales, cuya esperiencia política influye hondamente en el ánimo de aquel, y de cuyas dotes se hace lenguas, como vulgarmente se dice, el hombre de Sagunto.

A otra cosa. De algunos dias á esta parte ha aumentado la reserva habitual del Sr. Silvela, que se ha llegado á poner profundo é impenetrable.

No se si habrá leido V. en los periódicos que exacerbada la dolencia crónica del estómago que sufre el Sr. Moreno Nieto, llegó á inspirar sérios cuidados.

Ha sido nombrado oficial de órdenes del general Calleja, el capitan D. Antonio Cánovas. Ahora si que viene bien la pregunta de «¿queda algun otro Sr. Cánovas por colocar?»

Aquí ha llamado la atencion la protesta que en nombre de los murcianos hace *El Noticiero* contra los acuerdos de la Junta central de socorros que aún no ha acabado de emplear ni empezado cas á distribuir: tiempo perdido se llama esta figura.

El Sr. Cos, celebérrimo ministro de Hacienda, es caprichoso. Buena prueba de ello ha dado al elegir al Sr. Oya para la vacante de la Intervencion general, dejando frustradas las esperanzas de los Sres. Alba Salcedo, Guillelmi y Quiroga Vazquez que figuraban en primer lugar para aquel puesto.

La comision de Ingenieros nombrada por la Junta de socorros de senadores y diputados para inspeccionar las provincias inundadas, ha empezado á funcionar.

Termino esta carta con la noticia de que se ha reunido por última vez la ponencia de la Junta de aranceles y valoraciones que ha de dar dictámen en lo referente á los tejidos de lana.

Suyo afectísimo

El Corresponsal.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

París 11.—El jueves próximo se verá en la primera Sala del tribunal del Sena el asunto relativo á la clausura del colegio de jesuitas de la calle de Sevres.

Las sentencias de los tribunales declarándose competentes en la cuestion relativa á la propiedad de las casas que habitaban los jesuitas, se fundan en que no existe ley alguna que pueda privarles en el derecho de intervenir en una cuestion que afecta á la propiedad.

Muchos monárquicos tienen la intencion de no colgar ni iluminar el dia 14 del corriente, que ha sido declarado fiesta nacional, mientras otros opinan que se deben evitar actos que puedan producir demostraciones hostiles.

En los centros ministeriales se desmiente que el gobierno francés haya recibido nota alguna de la Santa Sede protestando contra la expulsion de los jesuitas; pero despachos de Roma consideran probable una próxima manifestacion del Papa sobre dicho asunto.

Un gran número de jesuitas franceses se han establecido en Austria, donde se proponen dedicarse á la enseñanza.

Segun el decreto del presidente de la república, que publica hoy el *Diario Oficial*, indultando á los condenados por haber tomado parte en la insurreccion de 1870 y posteriores, quedan excluidos los que por juicio contradictorio fueron condenados á muerte ó a trabajos forzados, por el crimen de incendio y asesinato, pues la enmienda introducida en la ley excluye de la gracia de indulto á los que se hallen en aquel caso.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Concierto extraordinario para el hoy 14 de Julio de 1880 dirigido por el reputado maestro Sr. Santi, en obsequio al cual ha cedido el teatro la compañía italiana que debe actuar en él muy en breve.

En este espectáculo tomarán parte *El niño del tambor*, célebre fenómeno musical de 5 años de edad, aplaudidísimo en los principales teatros de Madrid, por sus sorprendentes ejercicios en el tambor, la lira y velador.

La Srta. D.ª Salvadora de las Veneras, distinguida soprano, especialidad en el género español.

La Srta. D.ª Cármen Bustos, prima donna de grandes facultades vocales.

El Sr. D. German de Castro, primer bajo del Teatro Real de Madrid.

Y el jóven y distinguido pianista Sr. Santi, (hijo.)

Programa.

Primera parte.

1. «Non torno,» romanza cantada por la señorita Bustos.—Tito Mattei.
2. Romanza «Mia madre,» cantada por la Srta. de las Veneras.—Luzzi.
3. Romanza de la ópera «Dinorah,» cantada por el Sr. Castro.—Meyerbeer.
4. Cavatina de la ópera «Hugonotes,» cantada por la Srta. Bustos.—Meyerbeer.
5. «La partida,» cancion española interpretada por la Srta. de las Veneras.—Alvarez.

Segunda parte.

Sorprendentes ejercicios en el tambor, la lira y velador, por el fenómeno musical, de 5 años de edad,

NIÑO ANGEL.

Tercera parte.

1. Gran ária de la ópera «D. Cárlos,» cantada por el Sr. Castro.—Verdi.
2. Aria de la ópera «Favorita,» cantada por la Srta. Bustos.—Donizetti.
3. Dueto de la ópera «I Masnadieri,» cantada por la Srta. de las Veneras y el Sr. Castro.
4. «La criolla,» cancion americana interpretada por la Srta. de las Veneras.—Vilamala.

La funcion principiará á las 8 y media.

Precios de las localidades.—Palcos principales y plateas sin entrada, 40 rs.—Palcos segundos sin id. 20 rs.—Sillones y butacas con entrada, 10 rs.—Palco corrido primera fila, 3 reales.—Id. 2.ª y 3.ª y delanteras del paraiso, 2.—Entrada general 3 rs.—Media entrada 2 rs.

Nuestra enhorabuena.—*El Correo Español* que se publica en Orán dice lo siguiente ocupándose del beneficio del señor Izquierdo.

«El jueves primero de Julio y á beneficio del primer actor y director de escena D. José Izquierdo Benedicto, fué puesto en escena el gran drama trágico en cuatro actos y en verso del inmortal *W. Shakespeare*, arreglado á la escena española por el eminente autor D. Francisco Luis de Retes titulado *Otelo, el moro de Venecia*.

Con un lleno completo pues todas las localidades estaban ocupadas, dió principio la funcion. Nada podemos decir de la obra ni de su ejecucion, solo si estas palabras: El señor Izquierdo arrebató al público que frenéticamente aplaudia; la señora Barberá inimitable, el señor Perez como no es posible llegue otra vez á hacer el Yago, todos los actores llenaron cumplidamente sus respectivos papeles. Damos pues nuestra mas cordial enhorabuena al señor Izquierdo, tanto por el resultado que ha obtenido al llamamiento al pueblo Español-Oranés, como por la esmerada ejecucion de la obra.

Serenata.—Anteanoche fué obsequiado con una brillante serenata el nuevo señor abad de esta colegiata.

Ovacion al artista.—Escriben de Pamplona que en la tarde del viernes último el célebre violinista Sarasate fué objeto de una verdadera y espontánea manifestacion. Al salir del palco de la plaza de Toros fué cogido en hombros de una multitud inmensa y precedido de la gaita, conducido á su casa del paseo de Valencia. Allí fué victoreado por aquella gente que admira el génio y sabe apreciar la modestia de su paisano.

A los gritos de ¡Viva Sarasate! contestaba el artista ¡viva Navarra!

Pacotilla.—

Fui el domingo á las Caldas de Besaya,
balneario que á todos pone raya,
solo por ver al *Husar de Antequera*
y al señor don José Posada Herrera.
Aun no habia llegado ¡vive el cielo!
la nata y flor del asturiano suelo,
ni estaba allí tampoco todavía,
bañándose, la sal de Andalucía.
No pude conseguir que en una plana
dijera algun periódico mañana:
«En las Caldas, segun nuestras noticias,
»que presagian tal vez muchas albricias,
»el de La Voz barbian *pacotillero*
»conferenció con el señor Romero.
»Se dice que aunque hablaron un instante
»la conferencia fué muy importante
»porque el ministro y el de Llanes, solos,
»en seguida jugaron á los bolos.»
¿No es un dolor que no hubieran llegado
para que esto se hubiera divulgado?
Yo fuí á las Caldas en la inteligencia
de que allí se encontraba *Su Excelencia*.
¡Reclamaré, por tanto, aunque no cuaje
las seis pesetas que gasté en el viaje!

—

No pudiendo lograr lo que queria
me puse á examinar la galería,
que parece, mirando sus reflejos,
exposicion gradiosa de azulejos.
Entré luego en el árabe Casino
que recuerda el alcazar granadino
y allí escuché, tocadas en el piano
sublimes notas por artista mano.
Salí al parque; tiré con la ballesta;
en una hamaca azul dormí la siesta;
ví á un reumático alegre alzar el codo
porque en tres baños se curó del todo;
almorzé regular, me dí un paseo
y luego me metí en el tren correo.

—

¡Torrelavega! oí desde mi coche
y dije:—Aquí me quedo hasta la noche.
Ya que no pude ver á los magnates
visitemos al menos á los vates.—
Pero tampoco tuve esa fortuna.
¡Estaba yo tal vez de mala luna
En cambio digo aquí en la *pacotilla*
que me ha gustado mucho aquella villa;
que son por las que vimos en La Llama
aquellas hembras dignas de su fama;
que hay un Casino donde se comparte
con el útil recreo el culto al Arte,
y que hay allí contra el social marasmo,
vida, calor, nobleza y entusiasmo.
Ya de marchar por fin llegó el momento
que lo *vide*, llegar con sentimiento;
y á la estacion, probando sus bondades,
me acompañaron las autoridades
y eso que yo, insistiendo, les decia
que viajaba *de incógnito* aquel dia.
No olvidaré jamás aquel instante
en que el tren echó á andar hácia adelante.
¡Qué momento tan triste, Dios clemente!
¡Qué modo de llorar toda la gente!
En cambio llegué aquí ¡de horror me crispo!
y no salió á esperarme ni el obispo!

Baños de la Esperanza (antes de Simó).—Situados estos baños en la tranquila playa del *Postiguet*, con limpias aguas, está justificada la fama de que gozan entre las innumerables familias que vienen á baños.

Tiene un espacioso salon de descanso adornado con gusto y donde se disfruta de las brisas del mar; los 55 cuartos ó casillas de los baños son muy capaces, cómodos y decorados con gusto esquisito, están recien empapelados, habiendo además tres departamentos en donde pueden tomarse baños de tina con toda comodidad, aseo y limpieza.

Estos *Baños de la Esperanza* son los primeros entrando por la antigua puerta del Muelle.

Precios.—Por abono de nueve baños, 16 reales.—Baños sueltos ó diarios, 2.—De tina por abono de nueve baños, 40 rs.—Id. diario, 5 id.

Nota.—Los señores bañistas que deseen carruaje lo encontrarán en este establecimiento muy económicamente.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de ayer á las de igual fecha de hoy.

ENTRADOS.

Pailebot José Ruiz Artiaga, p. Garcia, de Cádiz, con tabaco.

Vapor Navidad, c. Torrens, de Valencia, con efectos

Id. Molina, c. Fernandez, de Cartagena, con idem.

DESPACHADOS.

Laud M.ª C. Angeles, p. Quesada, para Torrevieja, con efectos.

Laud Leon, p. Flores, para Valencia, con parte.

Vapor Molina, c. Fernandez, para Barcelona, con efectos.

Id. Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con id.

Id. Union, c. Bosch, para Palma, con id.

Id. Navidad, c. Torrens, para Cette y escala, con id.

Id. noruego Nordecamp, c. Nyguard, para Valencia, con parte.

Id. inglés Activity, c. Kemdiet, para Gibraltar, con lastre.

SECCION LOCAL.

Don José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que hallándose vacante la plaza de azutero de San Juan, dotada con el sueldo anual de 456 pesetas 25 céts., se anuncia para que los que se crean con la aptitud necesaria para desempeñarla, presenten instancia en la Secretaría de esta Direccion hasta el dia 21 del actual.

Alicante 4 Julio de 1880.—José P. del Pobil.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 4 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 38 1[2 palmos.—Pared descubierta 90 id.—De cieno 67 1[2 id.—Entra una cuarta hila.—Sale una hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 12 de Julio de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

CONSULTA MÉDICO-DOSIMÈTRICA.

Calle del Parque, 15, principal.

Gratuita de 10 á 12 para los pobres que así lo acrediten, mediante papeleta, suscrita y sellada por los Sres. Alcaldes ó Curas párrocos. 2—6

ALMACEN DE ACEITES Y VINOS
DE
PEDRO J. AMORÓS É HIJOS,
calle de la Princesa, núm. 13.

Los dueños de esta antigua y acreditada casa, que con el expresado nombre de Amorós es conocida en Alicante desde el año 1845, pone en conocimiento del público, en vista de los anuncios publicados por los dueños del establecimiento que de esta índole está situado en la calle del Triunfo, esquina á la de la Princesa, que la casa Amorós al llamarse antigua no disputa la antigüedad de la de nadie; si no solo responden los dueños de esta casa, si no que están garantizados por los mismos *Chicos de Biar* que durante 9 años se han surtido con aguardientes de nuestra fábrica y aún de vinos, no pudiendo por lo tanto ser posible hacernos la competencia y por último, que lejos de desear se nos confunda con el mencionado establecimiento, tenemos especial interés en que el público sepa que nuestra casa, situada frente á la agencia de los Sres. Faes, es completamente ajena á los intereses de aquella, pudiendo el público juzgar de nuestra veracidad visitando este establecimiento donde encontrarán los siguientes artículos, los que por sus buenas cualidades han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

Aceite de Biar de primera y segunda clase, y de primera del país, vinos para mesa de la huerta de Alicante, de la Mancha, de Benejama y de Biar, entre los vinos para postres se venden los renombrados Jerez, Jerezano, Oro, Fino, Matusalen, Pesado, Moscatel, Manzanilla, Fondillon, de Benejama y Aloque de la huerta. Aguardiente de anís sencillo de 18 y de 25 grados, anís doble de 20, el dulce y aromático anís. Imperial, Holanda de 25, para confeccionar licores espíritu de vino de 40 grados.

Tambien se vende Ginebra legítima de Holanda, aguardiente de caña, vinagre y aceitunas del país.

Aviso á los consumidores que mis aceites de 1.ª y 2.ª clase son legítimos de Biar.

Tambien se expende cerveza legítima alemana.

Imprenta de Costa y Mira.

LA VERDADERA ECONOMÍA ESTÁ
EN LA
PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,
CALLE MAYOR, NÚM. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos cheviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios 100, 120, 140 180, 200, 240, 300, etc., etc.

El público, que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la escelente calidad de los géneros, va unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un trage, pueden pedirlo, en la seguridad de que en pocas horas serán servidos.

MAYOR 20.

SECCION DE ANUNCIOS.

ACADEMIA DE FRANCÉS
DE
GABRIEL PALLAS,
SAN FRANCISCO, 40.

Lecciones de francés: pronunciacion, ortografía, buen gusto ó estilo y correspondencia comercial.

(GRAMATICA DE OLLENDORFF.)

Se recomienda á los padres de familia que deseen enseñar á sus hijos correctamente.

Tambien se recomienda á las personas que deseen perfeccionarse en este idioma.

—Leccione en ssu casa y á domicilio.

Honorarios convencionales.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.
Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.— Cuchillos.— Cucharones.—-Cucharitas para café.—Bandejas.—-Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugias.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—-Planchas vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquisimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.-Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legitima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

A LOS
carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

ÚLTIMA ✚ VERDAD

LA FUNERARIA
de
JOSÉ ASENSI Y COMPAÑIA,
Labradores, 12.

Construccion y depósito de elegantes cajas mortuorias desde 50 rs. en adelante, y para niño, desde 12 rs. idem.

Estos establecimientos son ya una necesidad en capitales como Alicante, y al montarlo la nueva empresa no ha escaseado medio ni sacrificio para que responda á su triste, pero útil objeto.

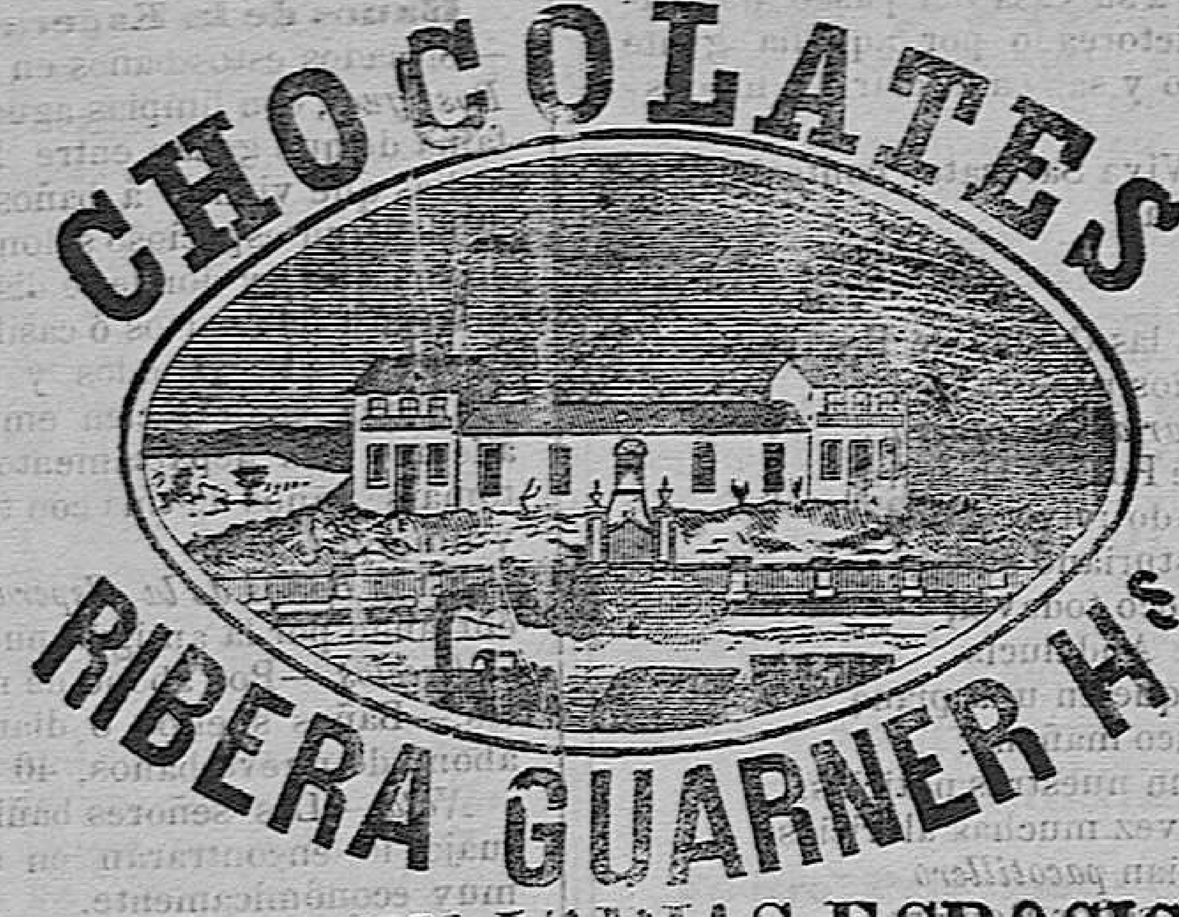
Se encarga esta casa de las diligencias necesarias para los entierros, personal para la conduccion de cadáveres y vela en la Capilla del cementerio.

Toda la noche está abierta y un farol de colores que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa

Labradores, 12.

FÁBRICA DE OBJETOS DE ESTAÑO PARA Cafés, Horchaterías, Tabernas, etc. Especialidad en moldes para helados.—Hortaleza, 5, Madrid. 6—15

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, asi como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPOSITO: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA
DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Jábea Sres J. A. Bolufer é hijo.

FERRETERÍA Y DROGUERÍA
DE
MANUEL GARCIA
CALLE DE SAN FRANCISCO, 30, ALICANTE.

HARRAMIENTAS
para carpinteros, herreros y demás oficios.

Alicates.	Destornilladores.	Limas.
Azuelas.	Escofinas.	Roblones.
Barrenas.	Escuadras.	Sierras.
Berbequies.	Ficheros.	Serruchos.
Cepillos.	Formones.	Saca-bocados.
Cortafrios.	Garlopas.	Tenazas.
Compases.	Guillames.	Trincadores.
Terrajas.	Gubias.	Triángulos.
Cuchillas.	Hachas.	Visagras.
	Junteras.	Verdugos.

FERRETERIA.

Cerraduras de todas clases para puerta de calle, sala, cuartos, cajones, etc.

Pasadores de rabillo y embutidos de todos tamaños.

Pernios y visagras de todas clases y dimensiones, y todo lo concerniente á este ramo.

Completo surtido en articulos de DROGUERÍA, efectos para Buques, Pinturas, JARCIAS (ó cordelería), etc., etc.

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece á sus muchos clientes y amigos grandes ventajas en todos sus articulos, por ser extraordinario el despacho y estar en combinacion con las principales fábricas del pais y extranjero.

SAN FRANCISCO, 30, ALICANTE.

JARABE Y SOLUCION
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL DOSADOS,
preparados por el Farmacéutico
Don Juan Rodriguez Hernandez,
calle Mayor, número 22, Alicante.

El Clorhidro-fosfato de Cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la accion del *jugo gástrico* ó *ácido Clorhidrico*.

Esta preparacion reune la accion *terapéutica* del *ácido Clor-hidrico* y la *tónica* del *fosfato calizo*, y es tambien la que en menor volúmen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa.

El fosfato de Cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las *anemias*, la *clorosis*, las *supuraciones* de larga duracion, en los estados *nerviosos*, las *tisis*, las *convalecencias dificiles*, y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la *debilidad y empobrecimiento de la sangre*.

Precio 10 rs. frasco.